

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Viérnes 3 de Diciembre de 1886.

Núm. 1448.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 3:15 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 m. y 5 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:10 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:30 y 5:10 m.) t.—De Manacor a La Puebla a las 7:10 m. y 5 t. Tren periódico.—Días de mercado en Luca.—De Luca a Palma, 2 tarde.

CASO DE RABIA.

Un periódico de París dice que el señor Gonzalez Urria, propietario de la provincia de Logroño, al ir á París á que lo viera M. Pasteur, cuando pasó por Dax se lanzó del coche y empezó á arrojar piedras á los empleados.

El jefe de estacion, ayudado de varios operarios, logró sujetarle, y fué conducido á casa de un español establecido en Dax, que quiso prestar este servicio á su desdichado compañero.

Inmediatamente se expidió un telegrama á M. Pasteur pidiendo auxilio; pero el doctor contestó:

«Es ya muy tarde. No queda más recurso que aplicar los calmantes.»

El Sr. Urria fué trasladado al hospicio de Dax, donde murió el miércoles, entregado á la más violenta desesperación.

Tenia treinta y ocho años, y deja una viuda y cuatro hijos de muy poca edad.

EL SR. FIGUEROLA

El Sr. Figuerola, que en la presidencia de la Junta directiva del partido republicano progresista, tenía en los actuales momentos una misión conciliadora y que entiende no haberse separado ni una línea del pensamiento político del Sr. Zorrilla, ante la manifestación evidente de división entre los elementos que la componían, se ha dirigido al jefe del partido manifestándole que consideraba fracasada su misión.

Unido esto al cansancio natural que produce la vida política á sus años, son causas que á juicio del Sr. Figuerola justifican que decline el cargo que se le había confiado, no sin hacerle una exposición detallada de todas sus impresiones sobre la situación creada en el partido.

Así lo dice hoy «El Liberal».

«El Globo» tiene por cierto, que al renovarse la junta del Casino el 1.º de Diciembre, á la dimisión del Sr. Figuerola seguirán otras.

EL CADAVER

DEL OBISPO DE ALMERIA.

Esta tarde á las tres ha sido trasladado el cadáver del Obispo de Almería, D. José María Orbera, fallecido en esta corte hace pocos días, desde el convento de las Siervas de Maria, situado on Chamberí, á la estacion del ferro-carril del Mediodía, para ser conducido á su Diócesis.

La traslación á la citada estacion se ha hecho con gran pompa, asistiendo al acto los señores cardenal Payá, Obispos de Madrid-Alcalá, de Cádiz, de Segorbe y de la Habana, gran número de clero parroquial con cruz alzada y muchos amigos del finado.

Acompañan el cadáver hasta Almería una comision del cabildo catedral de aquella diócesis, que ha venido á Madrid para dicho objeto, y una hermana y un cuñado del finado.

LA NUEVA POLITICA COLONIAL

DE ESPAÑA.

El «New York Herald» del 12, llegado anteayer, publica el importante artículo que á continuación traducimos. Es no solo una fortuna para el gobierno del Sr. Sagasta, sino tambien motivo de satisfaccion para España, el cambio de lenguaje que se ha operado en

el periódico más importante de Norte America, y la justicia que hace á las intenciones del gobierno. Dice así el artículo:

«Nuestro corresponsal de Madrid nos envia por el cable un resumen de las resoluciones adoptadas por el Consejo de ministros español, en interes de sus posesiones coloniales de América. Estas resoluciones muestran una nueva y progresiva manera de atender la política, que hasta ahora no se había proclamado en España, y que claramente indica las condiciones de la nueva sabia que vivifica sus consejos.

La conversion de la antigua deuda cubana mediante la cooperacion de los establecimientos de crédito nacionales y extranjeros, y la organizacion de un sistema eficaz de trasportes por vapor entre la Peninsula y las Islas, da nueva vida á la industria, tiende á pacificar el país y comunicará un poderoso impulso á la producción y al comercio de Cuba, los cuales ganarán nuevas fuerzas por el establecimiento de las Cámaras de Comercio en Cuba y Puerto Rico.

Otro acto no menos significativo es el enlace de estas islas por líneas de vapor con Méjico y con las republicas del Sur y Centro America.

Todo esto significa y señala una extensa y liberal política, penetrada de las necesidades coloniales y un sistema digno de hombres de Estado, que comprenden el vasto problema del comercio nacional é internacional, por lo cual debemos congratular á un tiempo á España y á sus colonias, por esas decisiones ministeriales, que tendrán tan gran alcance y resultados tan importantes.

Al propio tiempo, se nos dice desde Washington, que España se inclina á tomar medidas liberales que ensanchen las relaciones comerciales de los Estados-Unidos con sus colonias.»

MADRID 29 de Noviembre.

Hoy principiara el debate político en el Congreso, y tendremos otros ocho ó diez dias de torneo retórico.

Contra lo que nos atribuyen varios colegas, nosotros no somos enemigos de los debates políticos, pues algunas veces son necesarios, y suele ocurrir tambien, que cosas que parecen muy abultadas, cuando andan por los pasillos, luego que se dicen en público, como ha ocurrido con el general Salamanca, disminuyen mucho de importancia.

Lo que decimos es que, mientras se discuten poco, y sin gran interés, los grandes asuntos administrativos y económicos, que son los que interesan hoy en primer término, á los pueblos, se consagran semanas y meses á las miserias políticas que dividen á los partidos y á los grupos.

Lo que decimos es, que habiéndose discutido los sucesos del 19 en el Senado, bajo todas sus fases, con una sesion ó dos en el Congreso, habria bastantemente para dilucidar este tema.

Lo que decimos tambien es, que las actuales Cortes llevan tres meses de vida, y ya llevan dos debates políticos, de dudosos resultados; y como tendremos nueva legislatura en Enero, quizá se tome como mengua para los retóricos, el no empezar la dicha legislatura con otra batalla de palabras.

Y, por último, decimos, que un país, en que perora y se charla tanto, mientras pasan en minutos, como ha dicho *El Imparcial*, proyectos como el de la creación de la Escuadra, ó están sin resolver asuntos tan hondos, como el que ayer dibuja, aunque con tintas pesimistas, en un primoroso, elocuente y sar-

cástico artículo *El Globo*, un país en que tal ocurre, está tocado de peste bizantina, y por precision tiene que andar mal gobernado.

Esto es lo que decimos, y de fijo que con nosotros están todas las personas de espíritu desapasionado.

Solo un punto de cierta novedad ha quedado sin tocar en el debate del Senado, que es el que se refiere á la actitud de los republicanos de la coalicion, porque realmente merecen conocerse los puntos de disidencia entre salmeronianos y zorrillistas, y cómo el sufragio universal, que todavia en ciertos territorios de los Estados Unidos no está sancionado, y que no es derecho individual, puede ser causa de revolucion, caso de no otorgarse, y cómo entienden tambien los Sres. Salmeron y Azcarate la estraña teoría del Sr. Pi, segun la cual la existencia de la Monarquía hereditaria implica la detentacion de la soberanía nacional, y en este caso, cómo es que los republicanos ingleses, belgas é italianos no han dado con semejante disparatado recurso para la defensa de sus ideales.

En cuanto á otros puntos de vista que pueda ofrecer la coalicion, en sus relaciones con la política liberal, los efectos son tan ostensibles, que no necesitan demostracion.

Después de tantas esperanzas como concibieron los republicanos al pactar la coalicion, ésta se ha disuelto al calor de sus propias disidencias; y estas disidencias han brotado por la eficacia de la política que se ha practicado durante el último año.

¿Habria sucedido lo propio en presencia de una política represiva y suspicaz?

Y por lo que hace á la situación económica, bastará citar un testigo de mayor excepcion, que es «El Estandarte.»

«Este periódico dice anoche que el gobierno es malo, que su política es funesta, y que es un contrasentido la elevacion del crédito; pero al fin en un arranque de amarga sinceridad, dice tambien lo siguiente:

«Si la Bolsa pudiera tomarse como sintoma de bienestar y progreso de un país se diria dadas sus altas cotizaciones que hemos entrado en un periodo de progreso y riqueza extraordinario.»

El 4 por 100 interior esta tarde á 63'35.

El 4 por 100 exterior á 66'50.

Y el 4 por 100 amortizable á 80'40.

Es decir, que un año han subido los fondos españoles sobre 11 por 100.»

Dudamos que hoy haya Consejo de ministros porque el Sr. Sagasta, que el sábado cogió un fuerte resfriado en las honras del señor duque de la Torre, ha tenido ayer que guardar cama; si bien á última hora de la tarde, se ha levantado y recibido á varios ministros.

Es casi seguro, por tanto que hoy concurrirá al Congreso, y aunque no concurriera, el debate por esto, no ha de suspenderse.

Las impresiones sobre la negociacion que se lleva con los Estados Unidos para un tratado de comercio—de que el sábado dió cuenta el señor Moret en Consejo,—son lisonjeras segun nuestras noticias; y algo de esto traspirará en el Mensaje del presidente Cleveland, al abrirse aquel Parlamento el dia 3 de Diciembre.

No es exacto, segun nuestros infor-

mes, que la segunda legislatura se vaya á diferir para Febrero ó Marzo. Nosotros hemos oido que despues de las vacaciones de Pascuas, sobre el 12 ó 14 de Enero, se inaugurará la segunda legislatura, para estudiar desde luego el nuevo presupuesto.

Hoy se leerá probablemente en el Congreso el proyecto relativo al establecimiento del Jurado.

Los proyectos de Hacienda, sobre admisiones temporales, administracion provincial, contribucion territorial y arriendo de la renta tabacos, se leerán el miércoles en el Congreso.

Del meeting ayer, en la Bolsa, de tenedores de algunas deudas de Cuba, hablamos por separado.

Es probable que el dia 8 del próximo regrese á París el Rey D. Francisco, y que el 15 marchen para Sevilla la Reina doña Isabel, los duques de Montpensier y sus hijos los infantes doña Paz y don Antonio.

En la primera quincena de Febrero llegarán á Madrid los condes de Paris, de paso para Andalucía.

Los fondos en el Bolsin, firmes. Nada más.

LOS TENEDORES

DE CUBAS VIEJAS.

Ayer tarde, a la una se han reunido en la Bolsa los tenedores de billetes hipotecarios de Cuba correspondientes á la emision de 1880.

La comision que habia convocado, compuesta de los Sres. Mata, Escoriaza, Hemosa, y otros, expuso por boca del Sr. Mata el objeto de la reunion dando lectura de una exposicion al Sr. ministro de Ultramar, en representacion de los perjuicios que entienden se causan sus intereses por el decreto de 19 del mes actual.

Hicieron razonadas observaciones los señores Jorge Llaseras y Martín Rey, apoyando los dos primeros la proposicion de la comision, y armonizando el último las aspiraciones de ésta con una proposicion que explicó á la junta el Sr. Benitez, en la cual es taba contenida la de comision.

Ambas fueron aprobadas. El sentido de la exposicion que se dirija al ministro, estará inspirado en las siguientes consideraciones:

Los tenedores de billetes hipotecarios consideran:

1.º Que no se ha cumplido el art. 4.º del decreto de 10 de Mayo que fija en tres meses el plazo para abrir la conversion estimando que tal falta de cumplimiento en aun operacion de esta clase ha sido con notorio perjuicio de los tenedores.

2.º Que juzgan lesion de sus derechos el párrafo (2.º del art. 9.º del decreto de 19 del corriente, por hacer depender de una futura proposicion de ley la forma de efectuar el pago de intereses y amortizacion de los no convertidos cuando estos tienen una hipoteca especial de terminada por la ley.

3.º Que consideran no es equitativo conceder ventajas importantes á los tenedores de otras Deudas que las conviertan antes de 1.º de Enero y no otorgarlas á los poseedores de billetes de la antigua emision.

Por lo cual piden una aclaracion á al art. 9.º del decreto de 19 del actual, que deje á salvo los derechos de los tenedores de billetes hipotecarios que no vayan á la conversion, y que se abone un 1'25 por 100 sobre el nominal, á los que se presenten á convertir antes de 1.º de Enero.

La reunion terminó á las tres y media. Han concurrido unas 140 personas.

EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA.

Es un largo telegrama del corresponsal del Times en Paris, vemos que M. Cambon, nombrado embajador de Francia en Madrid, no llegará á esta capital hasta principios de Diciembre. Esta dilacion ha sido motivada por un ataque de neuralgia que ha sufrido y que aún sufre M. Cambon, y por causa del aniversario de la muerte del Rey, que S. M. la Reina Regente ha querido conmemorar desatendiéndose en lo posible de públicas ceremonias.

Añade el corresponsal que en una conversacion que tuvo con la reina Isabel, su magestad; hablando de la profunda amargura que le produjo la muerte del Rey, expresó vivisimos deseos de ver coronada por el éxito la mision de la viuda de Alfonso XII, de guiar al Rey niño hasta que pueda encargarse por sí mismo de las tareas del gobierno. Nadie más á propósito que M. Cambon, dice luego mister Blowitz, para estudiar la delicadeza y sensibilidad de la Reina y para combinar el respeto debido á la viuda, á la Reina y á la madre, con los deberes de su embajador extranjero. El gobierno español puede estar seguro de que no encontrará en él complacencia alguna para con los enemigos de la monarquia. Nadie mejor que M. Cambon comprende cómo se demuestra respeto á las instituciones establecidas en la nacion amiga á que viene acreditado; único camino por donde puede ganar respeto y simpatia para las instituciones que él representa. Los conspiradores son repugnantes á sus rectas y sagaces disposiciones. Despues de otros juicios semejantes, termina el corresponsal con estas palabras:

«Estando España representada en Paris por el Sr. Albareda, y Francia en Madrid por monsieur Cambon, ambos tan moderados y sagaces indudablemente darán solucion al delicado problema (la presencia en Paris de Zorrilla, y las buenas relaciones de España y Francia). La buena armonia, se restablecerá pronto entre la republicana Francia y la monarquia España.»

ASUNTOS MILITARES.

Son dos cosas perfectamente distintas, aun cuando no haya faltado quien las creyese muy enlazadas entre sí, los proyectos de Guerra relativos á ciertas ventajas para el retiro, y ampliacion de pensiones de Monte-Pio.

Si este último merecía cuando se presente la sancion de las Cámaras, tendrán sus beneficios un caracter general para el ejército, esto es, que quien haya adquirido ó adquiriera segun las nuevas bases el derecho á esos beneficios, no lo perderá en manera alguna por haber pasado á situacion de retiro, segun han supuesto algunos propaladores de absurdas noticias.

Bruselas 28.

La ambulancia de correos robada ayer en el tren de Ostende contenia, entre otros valores, 40 paquetes de diamantes espedidos de Nueva York á Alemania.

Belgrado 2y.

Se ha presentado el cólera en Servia. Desde el día 21 del corriente hasta ayer inclusive han ocurrido en esta ciudad 50 casos de los cuales 27 han correspondido á la guarnicion.

El número de defunciones ha sido de diez.

Paris 28.

El periódico e' «Temps» desmiente que el gobierno francés haya recibido noticias desfavorables de Madagascar.

Paris 28.

Segun un despacho de Buda-Pesth, ha sido definitivamente aprobado por la delegacion húngara el presupuesto del ministerio de la Guerra, con el crédito extraordinario pedido para dotar al ejército con el fusil de repeticion.

Londres 28.

Segun noticias de origen inglés, son muy tirantes las relaciones entre el gobierno de Madagascar y el residente de Francia en aquella isla temiéndose varias complicaciones.

Londres 29.

Aumenta la agitacion en Irlanda. Ayer celebraron meetings en varias ciudades para protestar contra la conducta del gobierno inglés, acordandose la resistencia á todo trance al pago de los arriendos.

La presencia de las tropas impidió que se llevara á cabo el meeting de Sligo, pero los nacionalistas se dirigieron á una aldea vecina y allí se verificó una reunion en la cual se pronunciaron violentisimos discursos contra Inglaterra.

Los diputados Kelly y Obrien anunciaron que la agitacion de Irlanda tomará proporciones considerables, y que recogerán el guante que les ha lanzado el marqués de Salisbury.

Se ha formado causa al diputado Obrien, así como á Dillon, para incitar al pueblo á la guerra civil.

Las noticias que se reciben de Irlanda están contestes en que la efervescencia es general en vista de que el gobierno se nuestra resuelto á apelar al sistema de represion.

Paris 28.

El pintor italiano Merlatti, émulo de Succi, lleva ya 33 dias de ayuno, inspirando su estado de debilidad viva inquietud á los médicos.

Berlin 28.

Los periódicos llaman la atencion sobre el carácter eminentemente pacífico del discurso pronunciado por el rey de Rumania en la apertura del Parlamento, y en particular el párrafo en que dice que se han disipado las inquietudes que inspiraban los sucesos de Bulgaria.

Roma 28.

El conde de Rovilan, ministro de Negocios extranjeros, contestando á una interpelacion, ha declarado que Italia está en buenas relaciones con todas las potencias y se asocia al programa pacífico de Alemania y Austria.

No oculta sus simpatias por Bulgaria.

«Es preciso, añadió, que ante todo no se turbe la paz por la cuestión de Oriente, en la cual Italia no es la principal interesada.

«Nadie puede dudar de un concurso activo y enérgico de Italia. Todas las potencias quieren como ella mantener la paz y respeto de los tratados (Aplausos.)

Paris 28.

Esta tarde se han reunido los comités radicales progresistas del departamento del Sena en el salon del Tivoli, bajo la presidencia del Sr. Tolani, con objeto de tomar varios acuerdos sobre el partido.

Los anarquistas trataron de impedir la reunion y apoderarse de la presidencia, trabándose una verdadera batalla en el estado, de cuyas resultas hay numerosos heridos.

La policia intervino y con gran trabajo restableció el orden mandando desalojar el local.

Han sido presos 12 de los principales alborotadores.

PALMA.

Nuestro colega El Palmesano da las gracias al Sr. Alcalde de esta ciudad por haber atendido sus indicaciones ordenando la recomposicion del piso de la calle de la Marina.

Ha fallecido el apreciable joven don Francisco Ortigas, que tenia su establecimiento en la calle de Brossa y era representante de diversas casas de Barcelona.

Descanse en paz.

En el viaje de la semana pasada el vapor Santiga trajo á este puerto un buey que pesó más de 400 libras carniceras.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento de nuestro particular amigo D. Juan Gonzalez Constant, ocurrido el día de ayer. El Sr. Gonzalez desempeñaba la cátedra de Francés é Inglés en el Instituto Balear y era además Agente Consular de Italia y Vice-Cónsul de Inglaterra de estas islas. Gozaba de numerosas relaciones y de extendidas simpatias. Séale la tierra ligera.

Hoy viernes, á las siete y media de la noche, celebrará el Colegio de Tenedo-

res de Libros su acostumbrada reunion. En ella continuará el socio D. Enrique Alzamora su estudio sobre el tema: «Historia de la Literatura Española.»

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Campos, por renuncia del que la ejercia. Las solicitudes deben dirigirse al Ayuntamiento de aquella villa dentro del plazo de quince dias.

El Museo Balear de historia y literatura, ciencias y artes publica en su número 17 las materias que indica el siguiente sumario:

Discurso pronunciado en la sesion inaugural del Ateneo Balear en 26 de octubre de 1867, por D. José Luis Pous.

La antigua escuela española, por don Juan O'Neill.—II.

Las demoliciones de Roma y los recuerdos de San Estanislao de Kostke, por Q. Puig mal, (poesia), por D. Mariano Aguiló.

Miscelánea.

Anuncia El Demócrata que algunos gauderos del pueblo de Lluchmayor van á establecer por su cuenta en nuestra plaza de Abastos, algunas mesas para la venta de carnes á cincuenta céntimos el kilo.

El día de hoy ha amanecido muy frío y con un viento bastante molesto.

Ha fallecido en Santa María D. Martín Torrens, padre del conocido profesor de piano D. Andrés, á quien enviamos nuestro pésame.

Anteayer llegó á este puerto procedente de Cette el vapor Bellver con cargamento de cascos vacíos.

Segun se nos dice el precio del ganado de cerda ha experimentado una haza notable á causa de haber cesado la demanda extraordinaria de las primeras semanas y de haberse retirado los tratantes catalanes que monopolizan aquel articulo.

Sabemos que el viaje del próximo domingo será el último que emprenda el vapor Santiga entre este puerto y Barcelona.

En la pasada noche y como de costumbre, ha vuelto á llover en esta capital.

Esta noche en nuestro Teatro se verificará el en ayo general de la ópera Gli Ugonotti, con que mañana darán principio las funciones.

Segun vemos en todos nuestros colegas continua la Empresa Arrendataria de Consumos con su manía de no permitir la entrada de las verduras destinadas á la venta hasta las siete de la mañana.

¿Quonsque tandem...?

Se nos dice que entre los vendedores de carne de cerdos de la plaza de Abastos, hay continuas querellas promovidas por la competencia.

Ante un numeroso público compuesto en su mayor parte de señores sacerdotes dieron principio ayer en la Catedral los ejercicios de oposicion á la canongía lectoral vacante empezándose por una e- plicacion en latin, con objeciones de los demás opositores.

Se conoce la adulteracion de los vinos que contengan fuchsina, por el siguiente procedimiento.

A diez volúmenes de vino se les añaden tres de alcohol de 35º de Baumé, y otros tres de extracto de Saturno (cuatro á los vinos muy tintos), y se coloca todo en un tubo de ensayo. Se agita bien, y luego se deja en reposo durante media hora; si el vino es natural, se manifiesta en la superficie una capa de líquido trasparente é incoloro, más ó menos rosada, si contiene fuchsina.

Ayer llegaron tres correos. El vapor Union de Alicante é Ibiza. El Menorca de Mabon. Y la Correspondencia que deja en Alcudia el vapor Puerto-Ma hon.

En la tarde de ayer salieron para Valencia el vapor Jaime II y para Barcelona el Mallorca ambos con la correspondencia pública y pasajeros.

Nuestros apreciables colegas El Isleño y Las Noticias dan cuenta en su número de ayer de haber celebrado D. Gabriel Fuster y Fuster con sus respectivos directores juicio de conciliación sin avenencia por injurias graves.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Anteayer únicamente fondeó en este puerto el vapor «Bellver», capitán don Pedro Aulet, procedente de Cette, con cargamento de pipas vacias y 2 pasajeros.

Se despacharon la polacra goleta «Isabel», patron D. Bernardo Roca, para Argel, con lastre; la balandra «Francisca», patron D. Matias Alberti, para Barcelona, con efectos; y el jabeque «San Antonio», patron D. Antonio Oliver, para Cette, con vino.

BOLETIN OFICIAL.

En el número 3.092, se publica: Ordenes declarando sucias las procedencias de Biloxi (estado de Misisipi) con motivo de la fiebre amarilla, y limpias las del golfo de Honduras.

Circular para que se activen los trabajos de estadística demográfico sanitaria.

Aviso de hallarse expuesto al público el reparto de consumos de Pollensa.

Vacante de la plaza de farmacéutico titular de Campos.

Aviso á individuos de la inscripcion maritima de Mallorca.

Vacante de la plaza de músico mayor en la Academia de Artilleria.

Extravio de un recibo talonario de depósito constituido en el Crédito Balear.

Reglamento del cuerpo jurídico de la armada.

Relacion de individuos del ejército de Ultramar que deben solicitar la conversion de sus ajustes en titulos de la deuda pública.

De la Revista Quincenal que en Cette publican los Sres. Pieras, Picornell y Compañia copiamos lo siguiente:

VINOS NUEVOS.

Durante la quincena han tomado este Puerto con cargamento de dicho caldo de distintas procedencias 42 vapores y 8 veleros importando aproximadamente 39.417 cascos con un total aproximado de Litros 21.285.180 en la forma siguiente.

Cascos.	Litros.	PROCEIDENCIA
39.417	2.160	CASCOS
	15.632	15.632
	7.516	7.516
	870	870
	6.645	6.645
	3.442	3.442
	3.152	3.152
	1.166.400	LITROS
	8.441.280	8.441.280
	4.058.640	4.058.640
	469.800	469.800
	3.588.300	3.588.300
	1.888.680	1.888.680
	1.702.080	1.702.080
	21.285.180	LITROS
		PROCEIDENCIA
		Santa-Pola y Alicante
		Valencia
		Benicarlo
		Purragona y Barcelona
		Mallorca
		Italia
		Portugal
		Argelia.

PRECIOS CORRIENTES

EFFECTUADOS DURANTE LA QUINCENA.

VINOS NUEVOS.

Santa-Pola y Alicante; 1ª de fs. 44 á fs. 46 2ª de fs. 36 á 38 Poca demanda.
Valencia; 1ª de fs. 36 á fs. 38 2ª de fs. 32 á fs. 34.
Benicarlo; 1ª de fs. 42 á fs. 48 2ª de fs. 38 á fs. 40 Buena demanda.
Cataluña; 1ª de fs. 28 á fs. 30 2ª de fs. 25 á fs. 27 Poca demanda.
Mallorca; 1ª de fs. 25 á fs. 29 2ª de fs. 23 á fs. 25 3ª prensa 19 á fs. 20 Regular demanda.
Italia; 1ª de fs. 48 á fs. 50 2ª de fs. 42 á fs. 46 Poca demanda.
Argelia; 1ª de fs. 28 á fs. 32 2ª de fs. 25 á fs. 27.

CEREALES.

Trigos tiernos de Oran de fs. 23 á fs. 23 50 º.
Redwinter fs. 23 á fs. 23 50.
Berdianska fs. 23 á fs. 23 50.
Nicopol fs. 23 á fs. 53 75.
Duro de Africa fs. 22 á fs. 22 25.

AVENAS.

La del país de fs. 18 á 18 50.
España fs. 19 á 19 25.
Smyrne fs. 16 á 16 50.
Oran fs. 15 á 15 25.

HABAS.

Habas de Sicilia, de 18 50.
Tunis 18.

MAIZ.

Maiz Gelat 13 á 13 50.
Cinquantino 14 á 14 25.

ALMENDRON.

El de Mallorca fs. 148 á 150.
Cicilia faltan.

ALGARROBROS.

Mallorca, de fs. 11 á fs. 12.
Otras procedencias abundan.

La calma que iniciamos al finalizar la quincena anterior, vino á confirmarse ha principios de la presente, y ha hacerse extensiva en los mercados del interior que más relaciones sostienen con esta plaza. Los precios han declinado á la baja para todas las clases de vino en general, y en particular para los procedentes de España apesar de no haber sido las entradas que durante la quincena hemos tenido, tan considerables como las que tuvimos en la quincena anterior.

Las regulares existencias en que contaba el mercado de los procedentes de Santa-Pola y Alicante, y el procurar no recargar mas los depósitos sus tenedores, ha dado lugar ha ceder los nuevos arribos á los precios que anotamos en el lugar correspondiente, y apesar de lo cual las operaciones efectuadas han sido de corta importancia.

La misma marcha han seguido las clases regulares de Valencia, quedando algo solicitados las clases superiores.

Como las entradas de los de Benicarlo han sido cortas, y el mercado contaba con pocas existencias, han gozado de buena demanda y sostenido los precios.

La buena disposición que para conseguir los de Mallorca, se habia observado desde el principio de la nueva campaña, ha ido paulatinamente faltando. Los precios han tendido siempre á la baja, habiéndose tenido que almacenar parte de las partidas llegadas con los buques de vapor por carecer de ofertas aceptables; y quedando pendientes tambien de venta, la mayor parte de las expediciones llegadas por veleros, cuyos quedan surtos en el puerto, sin efectuar la descarga en espera tambien de mejores ofertas. Apesar de no ser de importancia las existencias en que cuentan los depósitos, y de no haber sido crecidas las entradas en el curso de la quincena, se nota mucho empeño en los tenedores de la mercancia en su pronta realizacion para evitar el tener que almacenarla: lo que añadió al crecido número de nuevas expediciones, que de un momento á otro se esperan con veleros detenidos en los puertos de Rosas y Port-Vendres, por la contrariedad de los vientos reinantes se teme una nueva baja, particularmente con las clases regulares las que vienen haciendo la competencia los vinos endebles de Cataluña é Italia.

Faltan las clases buenas de Cataluña; y para las clases medianas hay poca animacion.

Las clases buenas de Italia son algo solicitadas, y las clases regulares quedan tambien con poca demanda.

Ninguna entrada podemos reseñar todavia de los de Portugal, y queda el mercado sin existencias disponibles.

Procedentes de Argelia, han sido de poca importancia los nuevos arribos; las ventas han sido regulares y los precios siguen con tendencias á nuestra baja.

Las ventas efectuadas en cereales y las nuevas entradas de los mismos, han sido muy limitadas, los precios han seguido sin alteracion á los conseguidos en la quincena anterior; habiendo seguido el mismo curso las semillas y legumbres.

En nada han mejorado la posicion de los frutos secos, de los cuales hemos tenido varios arribos. Quedan con poca demanda y con con tendencias á mas baja.

Al cerrar la presente, queda la plaza bien provista de vinos Españoles; de Italia y Argelia; y sin existencias de Portugal. Los precios con tendencias á la baja y con mucha calma por parte de los especuladores en entrar en nuevas operaciones.

Cette, 30 Noviembre 1886.

Del Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Mallorca copiamos la siguiente circular anunciando la Bendición Papal con indulgencia plenaria.

El día 8 del próximo Diciembre en que la Iglesia celebra la festividad del misterio de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, Nos proponemos, con el auxilio de Dios, celebrar de Pontifical, por primera vez, en nuestra Santa Iglesia Catedral. Y en virtud de las facultades, que Nuestro Santísimo Padre, el Papa León XIII se dignó conferirnos por Breve expedido en Roma el 11 de Junio último, para dar al pueblo la Bendición Apostólica en el día de la Pascua de Resurrección, y en otra festividad de cada año á nuestra elección, venimos en designar, como designamos, el dicho día 8 de Diciembre, para bendecir solemnemente al pueblo en nombre de Su Santidad, y conceder «indulgencia plenaria» y remisión de todos los pecados á los fieles de uno y otro sexo, que, verdaderamente arrepentidos, y habiéndose confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes á dicho acto, que tendrá lugar inmediatamente después de la Misa, como previene el Ceremonial, y rogaren por la paz y concordia entre los principes cristianos, extirpación de las heregias y exaltación de la santa fé católica.

Y, puesto que la devoción al misterio de la Concepción Inmaculada ha sido siempre como instintivo en los corazones de los hijos de la siempre piadosa España, que la tiene, reconoce y ama como á su Patrona, y lo es muy especial de esta tan católica Isla, con el objeto de avivar y arraigar más, si es posible, la piedad y devoción á tan tierna y amorosa Madre en tan solemnisimo día, deseamos, que se celebre en la misma Iglesia Catedral una comunión general, que principiará á las siete de la mañana en el altar mayor, y continuará simultáneamente en las capillas de la Concepción y de San Pedro.

Los fieles que concurren á ella, y cuántos comulgaren en la Catedral á cualquiera hora del susodicho día, orando por los fines expresados, podrán ganar «otra indulgencia plenaria», aplicable «por mudum suffragi» á las almas del purgatorio, concedida tambien por Su Santidad Breve de la misma fecha.

Ahora bien: ya que el Santo Padre nos manda la oración como condición para poder lucrar las indulgencias, que en su inagotable bondad se ha dignado concedernos, oramos. Sí, movidos todos por un sentimiento de filial piedad y viva gratitud hácia nuestro afligido Padre León XIII, oremos por él ante María Inmaculada. ¡Ah! hoy, que es objeto de tantas injurias, y los modernos Antiochos y Heliodoros colman la copa de la aflicción y se la hagan tragar hasta las haces; hoy, que con mano alevosa taladran su pecho en cada templo que profanan, en cada piedra que añaden al simulacro del error: hoy, que asechado por sus adversarios, anegado en un mar de cuidados, hecho el blanco de mal disimulados artificios, que gime agobiado bajo el peso de la hipocresía, de la injusticia, del despojo, de los insultos de sus enemigos y del «culpable desamparo de los que se dicen amigos»; hoy, que sobre su alma buena y amorosa pesan todos los malos que contrastan á la Iglesia con un peso inmenso, y la afli-

jen con una aflicción acerbísima; hoy, es más digno del amor que demandan sus tribulaciones y acreedor á nuestras fervientes oraciones. Oremos por el Sumo Pontífice, oremos por el Papa León XIII.

Oremos también por la Iglesia. ¡Oh! esta reina del mundo, que es hoy rechazada por el mundo; esta bienhechora de la humanidad, que es perseguida por la humanidad, esta majestad desarmada, hostigada por tantos odios, y cautiva de una envidia universal, es nuestra única fuerza en medio de nuestros desfallecimientos; nuestra única defensa contra la invasión del error, nuestro más fuerte baluarte en el presente y nuestro escudo para el porvenir... Oremos, pues, hoy por ella; hoy, que se la combate frenéticamente, sin otro motivo que el de deramar esta buena Madre luz pura y sobrenatural sobre las tinieblas del error para evitar escollos y peligros á sus amados hijos; hoy, que los sabios modernos los inventores de teorías impías, los fabricantes de mundos sin nombre y sin fin, que ni son tan malos, ni tan increíbles como aparecen, pero que hacen esfuerzos de Titanes para persguir á tan solícita y cariñosa Madre, oremos por ella y por todos sus implacables enemigos, á fin de que despertando de su culpable y profundo filosófico sueño, se levanten, y vuelvan á la Iglesia de la que en mal hora se alejaron, ya que ella siempre cariñosa les llama, diciéndoles: «¡Oh, vosotros los que me perseguís, y en medio de vuestros esfuerzos y de vuestras investigaciones estériles buscáis la verdad lejos de mí, que soy la única maestra que os la puede enseñar, y que gemis bajo el peso de tantos errores, triste destino de la enseñanza del hombre...! venid á mí, y mi doctrina y mi luz, ilustrando vuestro espíritu refrigerará vuestro corazón: «Venite ad me omnes qui laboratis et oneratis estis, et ego reficiam vos» (Matth. 11. 28). Por más muertos sepultados que estéis el sepulcro de vuestros vicios y de vuestros errores, venid á mí, porque yo soy la resurrección y la vida: «Ego sum resurrectio et vita.» (Joann. 11. 25.)»

Oremos por la Iglesia, para bien de sus mismos enemigos y de esa pobre sociedad, á la que, dicen ellos, aman tanto...; de esa sociedad, que se ve amenazada de sucumbir bajo el peso de sus desfallecimientos... que está enferma, inquieta, triste, desolada y temerosa... Oremos por la sociedad. ¡Ah! los males que la afligen se aumentan día en día, la tempestad arceia los peligros crecen, la mala fé lo llena todo, la corrupción de costumbres se extiende como torrente devastador, la intriga, la sedición, la sed de mando, la calumnia y la más fea ingratitud se desbordan cual soberbias olas, que combaten incesantemente el orden, la paz el bienestar domestico y... Oremos en el día de la Inmaculada por las naciones todas, muy especialisimamente por la nuestra, por nuestra amada España: pidamos para ella ante el altar de María con fervor ardiente la paz, aquella paz que Jesucristo legó al mundo en su testamento de amor: la paz cristiana, única base de puede descansar la paz política: esa rica paz, que, como dijo el santo Obispo de Hipona, «impide rivalidades, contiene guerras, comprime arrebatos, apacigua á los que están en desacuerdo y reconciliación á los enemigos» (Serm. 75. De verbis Domine.)

Ore el Clero, ore el pueblo, oren las religiosas, ore cada uno en favor de todos, y todos en favor de cada uno, como dice San Agustín: «Invicem pro se omnia membra orent» (Epist. 97). Oremos, porque los medios humanos son ya insuficientes para conjurar la deshecha tormenta que nos amenaza, y solo apelando al eficaz recurso de la oración podremos obtener por mediación de la Virgen sin mancha de pecado, la purísima María, el remedio de las desgracias presentes, y conjurar las que se dibujan ya en el horizonte de un próximo porvenir... Oremos, ya que el Señor, como decía el penitente rey David, nos oirá, si levantamos hácia él nuestra voz: «Dominus exaudiet me, cum clamavero ad eum» (Psalm. 4. 4).

Los Rdos. Curas Párrocos, Eónomos y Vicarios de las iglesias filiales leerán al pueblo esta nuestra Circular en el ofertorio de la Misa, en el primer día festivo inmediato á su recibo.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Palma á 29 de Noviembre de 1886.

Jacinto M. Obispo de Mallorca.

Dice el «Figaro», pasará el invierno en su villa, en compañía de la In su marido y sus hijos, de los mayor apenas tiene dos años. Ana, que aun que el luto termina al año, la Reina Isabel se prepone llevarlo mas tiempo.

Dice tambien el «Figaro», que estando reunida en Madrid toda la Familia Real, es posible que se suscite una cuestion de preferencia. La Princesa Paz, que es mayor que suhermana Eulalia, desea vivamente que sus hijos sean declarados Infantes como el hijo de la Infanta doña Eulalia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 10 n.

Según el proyecto, el arrendamiento de tabacos se verifica por concurso.

Doce años durará el compromiso, en periodos de tres años para efectos de garantías.

Conservaránse las fábricas y viene obligado á estar ecer tres nuevos.

No podrán disminuirse la expendedorias de tabacos, y continuarán las mismas labores.

Podrá ensayarse por el contratista el cultivo de tabaco en las islas adyacentes.

Exigese una fianza por propiedades.

El estanco rescindiré su contrato cuando estime conveniente.

Madrid 2 á las 9:30 n.

Segun el proyecto de admisiones temporales se las admite depositando los derechos de aduanas.

Quedan exentos los derechos de los productos que se exporten.

Las admisiones solo las harán por las aduanas principales exportando por la misma aduana que se haya interresado.

Madrid 2 á las 9:45 n.

El proyecto de administraciones subalternas en todos los partidos y poblaciones mayores de 20,000 almas contienen todos los servicios de aduanas provinciales y las dirigen letrados.

Suprimense los investigadores de las contribuciones de timbre y administración depositarias.

Madrid 2 á la 10:15 n.

En el Congreso la rectificación del Sr. Romero obligó á hablar á los Sres. Leon Gonzalez, Moret y Gallon resultando éste un verdadero disidente.

Madrid 2 á las 10:30 m.

La Recaudacion de Noviembre superó en 40 millones á la anterior.

Dicese que el Sr. Pi intervendrá en el debate.

Créese que habrá notas discordantes entre los discursos de los señores Salmeron y Pi.

Madrid 2 á las 11:30 m.

La mitad del aumento de ingresos de Noviembre corresponde á los fondos de la caja de redenciones.

La Sra. de Romero está mejor.

El Sr. Camacho está restablecido.

Madrid 2 á las 11 m.

Ha sido preso en Narbona el cabecilla Estartús que proyectaba alzar una en la frontera por la parte de Gerona.

Créese que el Sr. Figuerola rehusa la presidencia del círculo progresista.

Mencheta.

PIANOS BANQUE KAPS

LLEGARON
 Las incomparables máquinas para coser de brazo elevado
WERTHEIM
 Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito
CASA BANQUE.
 36—Odon Colom—36.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
 DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.
CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 PESETAS.

Se dedica a la creacion de capitales y se constituyen rentas.
PAGADEROS.

Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.
 Despues de un plazo ó antes si ocurre la muerte.
 Trascurrido un plazo dado.
 A la muerte del Sócio si vive el beneficiario.
 Si el Sócio muere dentro del plazo fijado.

Delegado en Palma. D. José Luis Pons.
 Agente General en las Baleares. D. Gabriel Medinas Torrandell.
 Rambla 36.-3.º.

PAGADERAS.

Inmediatamente durante toda la vida.
 Solo durante un número de años.
 Despues de finido un plazo.
 Por supervivencia del beneficiario.
 A dos ó mas personas con reduccion o sin ella.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su seccion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profes. Holloway, 632, Oxford-street, Londres.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

Baratísimo.
 Se vende un caballo y un carreton, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.
PERICÁS Y COMPAÑIA
FABRICA DE SACOS DE YUTE

Y CUERDAS DE PITA.
 (ABAJA DE MEXICO)
 Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.
 A precios económicos.
 Rebaja segun la importancia del pedido ventas al por mayor y menor en la calle de los Olmos 96, ex-fábrica de papel.
 Palma de Mallorca.

ACADEMIA DE IDIOMAS
 dirigida por
D. J. B Campuzano.
 El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y frances, siendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse á la calle de Arabi (Costa de sa pols) 21, entresuelo, todos los dias por la tarde.

PARSONS Y GRAEPEL
 antes DAVID B. PARSONS
 ALMACEN
 MONTERA, 16
 (antes 29)
 DEPOSITO
 CLAUDIO COELLO, 43
 MADRID.
 Bombas y demás máquinas.
 Catálogos gratis y francos

Se vende en la estación de Lloseta astillas secas de olivo, al precio de pesetas 0'55 el quintal.

PARA BARCELONA,
 Saldrá de este puerto todos los domingos por la tarde el vapor español **SANTIGA,** al mando de su capitán D. José Ballester. Admite pasajeros y carga á precios reducidos.
 Consignatarios Sans y Pierrar, Conquistador 7.

UNA VERDAD.
¡¡Por 12 reales!!
 Una cartera de sobremesa.
 Una remilla papel.
 Una caja sobres.
 Una barra lacre.
 Un portaplumas.
 Una docena plumas.
 Un lapicero.
 Un juego naipes.
 Un id. carpetas.
 Un juguete para niños.
 Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

MEMORIA
 dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauza.
 Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Ley electoral
 PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.
 Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, calle de Palacio, frente la Diputación Provincial.

CREDITO BALEAR.

Habiéndose extraviado el recibo talonario correspondiente al depósito voluntario de pesetas 1056 que se constituyó en la Sucursal de esta Sociedad en Inca dia 26 Octubre de 1884 bajo el número 373 por D. Rafael Salom y Ramis, se ha acordado hacerlo público por medio del del Boletín Oficial de la Provincia periódicos de esta ciudad y Revista de Inca, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de juzgarse con derecho al mismo, pueda hacerlo presente tanto en el Jomicilio de esta Sociedad en Palma como en el de la Sucursal en dicho pueblo, dentro del término de quince dias á contar desde la fecha del presente anuncio; en la inteligencia de que no haciéndolo, quedará dicho recibo nulo y sin valor ni efecto, y se expedirá el correspondiente duplicado á favor del referido don Rafael Salom y Ramis. Palma 27 Noviembre de 1886.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar.

Ha llegado ya, el acreditado de todos los años Francisco Sevilla con su finoturron de Jijona de todas las clases de su fabricacion y con las ricas y sabrosas peladillas y agarrapiñadas, cuyo despacho estará abierto desde mañana en la calle de S. Nicolás n.º 35, donde espera á sus numerosos parroquianos.

GRANDE BARATURA
 EN
LIQUIDACION DE MUEBLES.
 solo por 15 dias.
 Una sillería de precioso lujo con sus correspondientes cortinajes, y borlas.
 Cuadros antiguos y modernos pintados al óleo.
 Varias arquillas con incrustaciones, y un armonium, y otros objetos de música. Todo á un precio baratísimo.
 Calle de Sintes núm. 6, (antes cuesta den Rate.)

TEATRO PRINCIPAL.
 PRIMERA DE ABONO DE LA 1.ª DECENA.
 DEBUT DE LA COMPANIA
 para el Sábado 4 de Diciembre de 1886.
 La Opera en 4 actos, música del maestro Meyerbeer,
GLI UGONOTTI
 concertada y dirigida por el maestro don Juan Goula (hijo.)

PRECIOS.
 Palcos proscenios platea y primer piso Ptas. 13'50
 Id. id. id. y segundo id. 10'50
 Id. id. id. y tercer id. 6'00
 Butacas de Anfiteatro y patio. 1'75
 Delanteras de tertulia. 0'70
 Asientos de id. con entrada. 1'60
 Id. de tercera con id. 1'85
 Delanteras de paraiso. 0'50
 Entrada general, 1'35 Ptas.—Al Paraiso, 1 peseta.

A las 7 y media.
 Nota. Los señores abonados pueden pasar á recoger sus respectivos títulos.
 Otra. La ópera concluye con el dueto del 2.º acto segun costumbre en los principales Teatros.
 Importante. El Mártes próximo debutó de la Tiple Srita, Fous con la ópera Lucia.

Recaudadores
 Expedientes y papeletas de apremio.
 Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Palma Impr. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.